 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código:GF-FR-081
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

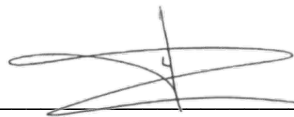
EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El contratista JAIRO ANDRES RODRIGUEZ TRIANA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1023912929 de Bogotá, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado mediante Contrato No. 608 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el **01** y el **30** del mes de **MAYO** de 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que el contratista efectuó el pago correspondiente al mes de **MAYO** de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los **UNO (1)** días del mes de **JUNIO** de 2026.



FIRMA DEL SUPERVISOR
LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO
C.C. 79.428.028
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO



PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA **JAIRO ANDRES RODRIGUEZ TRIANA** CÓDIGO ACTIVIDAD RUT **8 2 9 9**
CEDULA No. **1.023.912.929** DE **BOGOTA** CELULAR **3124100647**
E-MAIL PERSONAL **jairoandresrodriguez9112@gmail.com** E-MAIL INSTITUCIONAL **jairo.rodriguez@supernotariado.gov.co**
ENTIDAD BANCARIA **BANCO DAVIVIENDA** No DE CUENTA **570472970058005** C.A. C.C.

DATOS DEL CONTRATO

N° **608** AÑO **2026** VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ **27.024.720,00** HONORARIOS MENSUALES \$ **3.378.090,00**
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS CDP N° **23026** FECHA CDP **13/01/2026** CRP N° **71426** FECHA CRP **17/01/2026**
LUGAR DE EJECUCIÓN CIUDAD **BOGOTA D.C** DEPARTAMENTO **BOGOTA D.C**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO **17/01/2026** FECHA FIN DEL CONTRATO **16/09/2026** TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO **8 MESES**

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

Día Mes Año
DEL **1 5 2026** TOTAL DÍAS **30** VALOR A COBRAR \$ **3.378.090,00** PAGO No. **5**
AL **30 5 2026** ¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO? N° DE FACTURA

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

Día Mes Año
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA
CDP N° CRP N° VALOR ADICION Y/O PRORROGA No.

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO Perfil: TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO
CARGO DEL SUPERVISOR

LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	27.024.720,00	ACUMULADO	\$	15.088.802,00	SALDO POR PAGAR	\$	11.935.918,00
PAGO 01	\$	1.576.442,00	PAGO 11	\$	-			
PAGO 02	\$	3.378.090,00	PAGO 12	\$	-			
PAGO 03	\$	3.378.090,00	PAGO 13	\$	-			
PAGO 04	\$	3.378.090,00	PAGO 14	\$	-			
PAGO 05	\$	3.378.090,00	PAGO 15	\$	-			
PAGO 06	\$	-	PAGO 16	\$	-			
PAGO 07	\$	-	PAGO 17	\$	-			
PAGO 08	\$	-	PAGO 18	\$	-			
PAGO 09	\$	-	PAGO 19	\$	-			
PAGO 10	\$	-	PAGO 20	\$	-			

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Aporte: 12,5% EPS \$ **218.900** FONDO DE PENSIÓN Aporte: 16% \$ **280.200** ARL Aporte: 0,522% \$ **9.200**
TOTAL PAGO PLANILLA \$ **508.300,00** PLANILLA DE PAGO No. **37046167**
FECHA DE PAGO PLANILLA **7 5 2026** PERIODO DE PLANILLA **MAYO** ¿PENSIONADO?

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente articulo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		X
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: BOGOTA D.C FECHA

1	6	2026
---	---	------



Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 1023912929 de BOGOTA

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1023912929 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Período pensión: 2026-05	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200	
Período salud: 2026-05	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	218.900	0	218.900	
Planilla Nro.: 37046167 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200	
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0	
Fecha transacción: 2026-05-07	PASENSA	899999034	SENA	0	0	0	0	0	
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0	
Transacción: 289187828	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
GRAN TOTAL							\$ 508.300		


PAGADO

RAZÓN SOCIAL :	JAIRO ANDRES RODRIGUEZ TRIANA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1023912929
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-09
FECHA DE PAGO:	2026-05-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37046167
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37046167
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/07/2026
----------------------------------	------------

Superintendencia de Notariado y Registro		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC-FR-022
		FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 1
			Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME	5	CONTRATO No.	698-2026
PERIODO DE INFORME	DEL 1 AL 30 DE MAYO	PLAZO DEL CONTRATO	6 MESES
NOMBRE CONTRATISTA	JAIRO ANDRES RODRIGUEZ	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	1023912929
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades	FECHA	1/06/2026
NOMBRE SUPERVISOR	LUIS YOBANY ROBLES RUBIANO	CARGO SUPERVISOR	DIRECTOR TECNICO DE REGISTRO
No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Elaboración del informe y de la cuenta de cobro por los días trabajados	N/A
2	Brindar apoyo administrativo y operativo a la Dirección Técnica de Registro en el desarrollo de las actividades propias administrativas, conforme a los lineamientos institucionales.	Informe detallado de gestión de actividades y labores realizadas con seguimiento diario y consolidado semanal Creación de una base de datos en Excel para consolidar todas las entidades que solicitan acceso a la plataforma VUR, incluyendo el registro detallado de los acuerdos temporales asociados, con el objetivo de facilitar el seguimiento, control y gestión centralizada de la información. Elaboración de base de acuerdos que vencieron desde agosto 2025 a 25 mayo 2026	ANEXO 1-OBLIGACIÓN 2
3	Proyectar y elaborar documentos materia de competencia de la Dirección Técnica de Registro, conforme el artículo 20 del Decreto 2723 del 29 de diciembre de 2014.	No se asignaron tareas relacionadas	N/A
4	Apoyar la gestión, organización y actualización de documentos físicos y digitales, garantizando su correcta clasificación, archivo y disponibilidad para las dependencias competentes.	Alimentación, organización y actualización permanente del archivo digital de los acuerdos y convenios, garantizando la correcta gestión documental, trazabilidad y disponibilidad de la información.	ANEXO 2-OBLIGACIÓN 4
5	Registrar, consolidar y verificar información administrativa y operativa requerida para la elaboración de informes, reportes de seguimiento e indicadores de gestión de la DTR.	Se llevó a cabo la revisión y verificación exhaustiva de la documentación enviada por las entidades, asegurando que cumpliera con los requisitos establecidos, con el objetivo de dar continuidad al proceso de creación de usuarios en la plataforma de manera correcta y oportuna.	ANEXO 2-OBLIGACIÓN 5
6	Apoyar la atención, gestión y seguimiento de las comunicaciones oficiales, solicitudes internas, requerimientos administrativos y trámites asociados a PQRS que le sean asignados, garantizando oportunidad, trazabilidad y correcta remisión, y precisando cuando corresponda que se trata de actuaciones propias de los servidores públicos y contratistas de la Dirección Técnica de Registro (DTR).	Se gestiono petición por el aplicativo DOCU 24 solicitudes	ANEXO 3 -OBLIGACIÓN 6
7	Apoyar la coordinación logística y administrativa de reuniones, comités y actividades programadas por la DTR, incluyendo convocatorias, actas y seguimiento a compromisos.	Mesa de trabajo para la definición de lineamientos y la organización de carpetas y accesos en el aplicativo SharePoint. 2:30 3:00 05-05-2026 Mesa de trabajo Solicitud revisión cantidad de consultas usuarios VUR Gestor Catastral MASORA 10:00 -11:30 07-05-2026 Mesa de trabajo – interoperabilidad Plataforma VUR-SURTIGAS 10:00 -11:00 11-05-2026 Mesa de trabajo en el cual se trataron los temas de cuentas de cobro y se realizaron actividades pendientes correspondiente al grupo VUR 19-05-2026 Mesa de trabajo gestion documental para archivo de carpetas de acuerdos de servicios 10:30 - 11:30 25-05-2026	ANEXO 4 -OBLIGACIÓN 7
8	Apoyar en la revisión, validación y conexión de los documentos para trámite precontractual de competencia de la Dirección Técnica de Registro relacionadas con la prestación del servicio público registral.	Clasificación de cartas de aceptación enviadas, evaluando si contienen correcciones requeridas o si fueron enviadas correctamente, con el fin de mantener un control actualizado y garantizar la conformidad de los documentos recibidos 70 ACUERDOS TEMPORALES Y 58 NUEVOS ACUERDOS	ANEXO 5-OBLIGACIÓN 8
9	Brindar apoyo administrativo y operativo al funcionamiento de los sistemas de información de la entidad —Sistema de Información Registral (SIR), Radicación Electrónica (REL), Ventanilla Única de Registro (VUR) e IRIS Documental—, realizando las actividades de soporte, registro y gestión que le sean asignadas.	Durante el periodo evaluado se realizaron actividades de soporte, administración y seguimiento de la plataforma VUR, enfocadas principalmente en la atención de solicitudes y comunicaciones institucionales. En este marco, se gestionaron 240 correos electrónicos, garantizando la continuidad operativa y el adecuado control del acceso a la plataforma. En relación con usuarios, se atendieron 52 solicitudes de reactivación, garantizando el acceso a la plataforma VUR.	ANEXO 6-OBLIGACIÓN 9
10	Guardar la reserva requerida sobre asuntos de los que tenga conocimiento en razón de su rol y de los servicios que presta.	Confirmando mi compromiso de guardar la reserva requerida sobre toda la información a la que tenga acceso en el ejercicio de mis funciones, utilizándola únicamente para los fines institucionales establecidos y de acuerdo con la normativa vigente.	Actividad realizada en todo momento durante el mes
11	Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes conforme a la naturaleza del contrato	Validación del historial de correos electrónicos y consultas registradas del usuario luis robles desde el año 2022 - 04/05/2026 Estado actual de los funcionarios y estadística de consulta de los años 2025 y 2026 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - 04/05/2026 Validación, depuración y organización de la base de datos de acuerdos correspondientes al año 2023, con el fin de gestionar la solicitud de informes de supervisión - 05/05/2026 Creación y registro de la entidad El Peñol (Nariño) en la plataforma VUR para la asignación de usuarios - 05/05/2026 Creación de capacitación en el uso de la plataforma VUR dirigida a la entidad Surtigas - 06/05/2026 Envío a la doctora Carol de la base consolidada de acuerdos y convenios suscritos entre los años 2021 y 2025 - 06/05/2026 Estado actual de los funcionarios y estadística de consulta de los años 2025 y 2026 de la Secretaría Distrital de Hacienda - 11/05/2026 Estado actual de los funcionarios y estadística de consulta de los años 2025 y 2026 de Santiago de Cali - 11/05/2026 Estado actual de los funcionarios y estadística de consulta de los años 2025 y 2026 de la Procuraduría General de la Nación - 11/05/2026 Envío a la doctora Carol de copia del Acuerdo No. 088 del 30/05/2023 del Municipio de Apujarra - 13/05/2026 Envío del formato de creación de usuarios correspondiente al año 2023 del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal (INDEV) - 19/05/2026 Solicitud de soporte por no cargue de información en SharePoint - 19/05/2026 Organización y entrega de carpetas físicas correspondientes a los acuerdos del año 2024 - 25/05/2026 Solicitud de 1600 carpetas y 30 cajas x300 para archivo de acuerdos de servicios - 26/05/2026 Estado actual de los funcionarios y estadística de consulta de los años 2025 y 2026 de COMFANDI - 27/05/2026 Estado actual de los funcionarios y estadística de consulta de los años 2025 y 2026 de la Secretaría Distrital de Hábitat - 27/05/2026 Elaboración de base de acuerdos que vencieron entre septiembre de 2025 y el 25 de mayo de 2026 (jornada completa) - 28/05/2026	ANEXO 6-OBLIGACIÓN 11
NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.			
DECLARACION DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II			
 JAIRO ANDRES RODRIGUEZ C.C.1023912929			